

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

Derecho Civil III
(2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Civil III	Código: 239362103
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Civil- Curso: 2- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirutal.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda tener superada la materia de Derecho Civil I y Derecho Civil II

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ESTEFANIA HERNANDEZ TORRES
<ul style="list-style-type: none">- Grupo: 3
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ESTEFANIA- Apellido: HERNANDEZ TORRES- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Civil

Contacto - Teléfono 1: 922317287 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ehorres@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Observaciones: Se recomienda la petición de cita previa por parte del estudiantado. Asimismo (y dependiendo de la evolución de la pandemia), estas tutorías podrán adoptar el formato virtual.						

Profesor/a: FRANCISCO JAVIER DIAZ BRITO						
- Grupo: 1						
General - Nombre: FRANCISCO JAVIER - Apellido: DIAZ BRITO - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: fjdiaz@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:30	Aulario de Guajara - GU.1E	DERECHO CIVIL

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:30	Aulario de Guajara - GU.1E	DERECHO CIVIL

Observaciones:

Profesor/a: IRENE AZNAR SÁNCHEZ-PARODI

- Grupo: **2 y 3**

General

- Nombre: **IRENE**
- Apellido: **AZNAR SÁNCHEZ-PARODI**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **iaznarsa@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Profesor/a: ANTONIO AZNAR DOMINGO

- Grupo: 2

General
 - Nombre: **ANTONIO**
 - Apellido: **AZNAR DOMINGO**
 - Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
 - Área de conocimiento: **Derecho Civil**

Contacto
 - Teléfono 1:
 - Teléfono 2:
 - Correo electrónico: **adaznar@ull.es**
 - Correo alternativo: **adaznar@ull.edu.es**
 - Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Observaciones: TUTORÍAS VIRTUALES Correo electrónico

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones: TUTORÍAS VIRTUALES Correo electrónico						

Profesor/a: NORA RODRÍGUEZ GARCÍA						
- Grupo: 1						
General - Nombre: NORA - Apellido: RODRÍGUEZ GARCÍA - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: nrodrigg@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones: Se recomienda solicitar cita previa a través de correo electrónico						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E7** - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.
- E8** - Capacidad de asesoramiento jurídico.
- E9** - Capacidad de argumentación jurídica, redactar escritos o utilizar la oratoria jurídica.

Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. El contrato. Requisitos del contrato. En especial, de la capacidad para contratar.
- 2.- Formación y perfección del contrato. Protección de los consumidores.
- 3.- Contenido y eficacia del contrato.
- 4.- Interpretación e integración del contrato.
- 5.- Modificación del contrato.
- 6.- Ineficacia e invalidez del contrato.
- 7.- Compraventa y permuta.
- 8.- La donación.
- 9.- El arrendamiento.
- 10.- Otros contratos en particular.
- 11.- Los cuasicontratos.

Los contenidos serán impartidos en cada grupo por el profesorado responsable asignado al mismo

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología será plural y tratará de combinar múltiples estrategias de enseñanza con una diversificación de las actividades y tareas dirigidas al aprendizaje. Se utilizará como apoyo a las clases presenciales el aula virtual de la asignatura del campus virtual de la Universidad: todo el alumnado deberá estar matriculado en el aula virtual para poder seguir convenientemente la asignatura dado que se podrá utilizar, entre otras cosas, para la elaboración / presentación de tareas evaluables.

- A) Las clases teóricas expositivas (clases magistrales participativas) tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina, utilizarán la estrategia de enseñanza expositiva y requerirán un trabajo de aprendizaje consistente en conocer, comprender, reflexionar y preguntar.
- B) Las clases prácticas de aula tendrán por objeto, entre otros, el estudio de casos y/o sentencias. Utilizarán la estrategia de enseñanza activa-participativa y requerirán un trabajo de aprendizaje consistente en la prevención o resolución de problemas, reconocimiento de instituciones y la toma de decisiones.
- C) Los seminarios están articulados sobre pequeños grupos que recibirán periódicamente un apoyo en forma de tutorización presencial cuyas funciones esenciales son la puesta en común de resolución de problemas, exposición de ideas, dudas, comentarios de sentencias, etc.
- D) Las actividades formativas servirán de complemento y podrán consistir, entre otras, en encuentros con profesionales, con personas expertas en las distintas materias de las que se compone la asignatura, en la proyección de materiales audiovisuales o en la asistencia participativa a seminarios de especialización.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E5], [G7]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E5], [G7], [E8], [E7]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E5], [G1], [G7], [E7]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [E9]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G1], [E9]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E5], [G1], [G7], [E8], [E7]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G1], [G7], [E8], [E9], [E7]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- DE PABLO CONTRERAS, Pedro; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Carlos; PÉREZ ÁLVAREZ, Miguel Ángel y PARRA LUCÁN, M^a Ángeles, Curso de Derecho Civil II, volúmenes 1 y 2, Ed. Edisofer, Madrid, última edición.
- LACRUZ BERDEJO, José Luis, et al., Elementos de Derecho Civil II, Ed. Dykinson, última edición.
- DÍEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN BALLESTEROS, Antonio, Sistema de Derecho Civil II, Ed. Tecnos, última edición.
- CUADERNOS PRÁCTICOS BOLONIA, Obligaciones y contratos. Cuadernos I, II, III y IV, Ed. Dykinson, Madrid, última edición.

Bibliografía Complementaria

- DÍEZ-PICAZO, Luis, *Fundamentos de Derecho civil patrimonial*, I (Teoría general del contrato), Cívitas, última edición.
- BLASCO GASCÓ, Francisco de P., *Instituciones de Derecho Civil. Doctrina General de los Contratos*, Tirant lo blanch, última edición (disponible en punto q).
- BLASCO GASCÓ, Francisco de P., *Instituciones de Derecho Civil Contratos en Particular Cuasi Contratos Derecho de Daños*, Tirant lo blanch, última edición (disponible en punto q).

Otros Recursos

- www.boe.es
- Researchgate.net
- www.tirantonline.com
- www.noticiasjuridicas.com
- www.notariosyregistradores.com

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Existen dos tipos de evaluación para superar la asignatura:

I.- EVALUACIÓN CONTINUA.

A) Examen (hasta un 40 % de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la realización de un examen tipo test. Para entenderlo superado se deberá responder correctamente al menos a la mitad más dos de las preguntas, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

B) Caso práctico (hasta un 20 % de la nota)

Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico.

C) Portafolios (hasta un 20 % de la nota).

A las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores se le sumará la de las tareas propuestas a lo largo del curso por el profesorado y presentadas en tiempo y forma (en caso contrario, no serán tenidas en cuenta).

D) Exposiciones orales y participación activa en las actividades de la asignatura (hasta un 20 % de la nota).

Únicamente cuando se apruebe el test (apdo. A) y el caso práctico (apdo. B) se procederá a añadir la calificación obtenida en los restantes apartados (esto es, el C y D). En consecuencia, si no se supera la prueba teórica o la prueba práctica, no se podrá considerar que ha aprobado la asignatura y la calificación será la correspondiente al examen suspendido.

Además, para considerar superada la evaluación continua y, en consecuencia, poder optar por este tipo de evaluación será preciso haber realizado y superado al menos la mitad de las actividades que integran el portafolios (apartado C) y haber obtenido una puntuación mínima de 1 punto en el apartado D), correspondiente a exposiciones orales y participación activa en las actividades de la asignatura.

Advertencias:

- La existencia de faltas de ortografía influirá negativamente a la hora de determinar su calificación, pudiendo incluso conllevar el suspenso en la asignatura a pesar de tener superados los exámenes y demás actividades que se realicen.
- En el caso de que se presenten trabajos copiados sin citar la fuente (ej. de páginas de la Red), la persona que cometa esta acción será calificada en la convocatoria correspondiente con un SUSPENSO (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener en los distintos apartados que se toman en consideración para calcular la nota final.

II.- EVALUACIÓN ÚNICA.

A) Examen (hasta un 80 % de la nota) que consistirá en la superación de un test, que podrá tener más preguntas que el de evaluación continua. Para aprobar será necesario contestar correctamente la mitad más cuatro de las preguntas, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

B) Caso práctico (hasta un 20 % de la nota) que se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico.

En el sistema de evaluación única será REQUISITO INDISPENSABLE para aprobar la asignatura que el alumnado supere ambas pruebas (test y caso práctico). La comisión de faltas de ortografía influirá negativamente a la hora de determinar su calificación, pudiendo incluso conllevar el suspenso.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [G1], [E8]	Superación de un examen test sobre el contenido del temario	40,00 %
Pruebas de desarrollo	[G7], [G1], [E9], [E7]	Análisis y resolución fundamentada de un caso práctico sobre alguna/s de las materias que conforman el contenido de la asignatura	20,00 %
Portafolios	[G7], [G1], [E9], [E7], [E5]	Correcta realización y presentación durante el desarrollo de la asignatura de las tareas propuestas por el profesorado	20,00 %
Exposiciones orales y participación en las actividades de la asignatura.	[G1], [E9]	Se valorará la correcta exposición oral y la participación en las actividades de la asignatura.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Describir la función económica que ejerce el Derecho contractual en las relaciones entre particulares y en la protección de los consumidores.
- Describir el concepto jurídico de contrato y los diversos tipos de contratos, así como las finalidades e intereses que satisfacen.
- Buscar, obtener y manejar las fuentes jurídicas de los contratos (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

- Aplicar la normativa jurídica de los contratos a supuestos de hecho.
- Asesorar jurídicamente la selección, formalización, rescisión, etc. respecto de las diversas modalidades contractuales.
- Argumentar jurídicamente soluciones razonadas a problemas jurídico-contractuales, así como redactar contratos y utilizar la oratoria jurídica ante un foro.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas y de actividades por semana es orientativa: puede sufrir cambios, especialmente las actividades formativas, según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		Presentación e introducción a la asignatura: explicación de la guía docente y aclaración de dudas. Presentación del aula virtual.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	TEMA 1	Clase magistral participativa. Clase práctica. Primer Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	TEMA 1 (continuación)	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	TEMA 2	Clase magistral participativa. Clase práctica. Segundo Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	TEMA 3	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	TEMA 4	Clase magistral participativa. Clase práctica. Tercer Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	TEMA 5	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00

Semana 8:	TEMA 6	Clase magistral participativa. Clase práctica. Cuarto Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	TEMA 7	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	TEMA 7 (continuación) y TEMA 8	Clase magistral participativa. Clase práctica. Quinto Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	TEMA 9	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 12:	TEMAS 10, 11 y 12	Clase magistral participativa. Clase práctica. Sexto Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	TEMAS 13, 14 y 15	Clase magistral participativa. Clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 14:	TEMAS 16 y 17	Clase magistral participativa. Clase práctica Actividad formativa (6 horas)	9.00	5.00	14.00
Semana 15:	Todos los temas	Repaso (teórico y práctico)	3.00	10.00	13.00
Semana 16 a 18:	Estudio del alumnado. Realización de la evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00